

16ª REUNION — Continuación de la 3ª SESION ORDINARIA — JUNIO 26 DE 1986

Presidencia del señor diputado Juan Carlos Pugliese

Secretarios: doctor Carlos Alberto Bravo y señor Carlos Alberto Béjar

Prosecretarios: señores Hugo Belnicoff y Ramón Eladio Naveiro

DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, Luis Oscar
ABDALA, Oscar Tupic
ALBERTI, Lucía Teresa N.
ALBORNOZ, Antonio
ALDERETE, Carlos Alberto
ALENDE, Oscar Eduardo
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
ALSOGARAY, María Julia
ALTAMIRANO, Amado Héctor H.
ALLEGRO DE FONTE, Norma
ARAMBURU, José Pedro
ARRECHEA, Ramón Rosaura
ARSÓN, Héctor Roberto
AZCONA, Vicente Manuel
BAGLINI, Raúl Eduardo
BAKIRDJIAN, Isidro Roberto
BELLO, Carlos
BERNASCONI, Tulio Marón
BIELICKI, José
BISCIOTTI, Victorio Osvaldo
BONINO, Alberto Cecilio
BOTTA, Felipe Esteban
BRIZUELA, Guillermo Ramón
BULACIO, Julio Segundo
CAFERRI, Oscar Néstor
CAMISAR, Osvaldo
CANATA, José Domingo
CANGIANO, Augusto
CANTOR, Rubén
CAPUANO, Pedro José
CARRANZA, Florencio
CASTIELLA, Juan Carlos
CASTRO, Juan Bautista
CLÉRICI, Federico
COLLANTES, Genaro Aurelio
CONTE, Augusto
COPELLO, Norberto Luis
CORNAGLIA, Ricardo Jesús
DAUD, Ricardo
DE NICHILO, Cayetano
DEL RÍO, Eduardo Alfredo
DÍAZ, Manuel Alberto
DÍAZ de AGÜERO, Dolores
DI CIO, Héctor
DOUGLAS RINCÓN, Guillermo F.
ELIZALDE, Juan Francisco C.
ESPINOZA, Nemecio Carlos
FIGUERAS, Ernesto Juan
FURQUE, José Alberto
GARAY, Nicolás Alfredo
GARGIULO, Lindolfo Mauricio
GAY, Armando Luis
GINZO, Julio José Oscar
GÓMEZ MIRANDA, María F.
GONZÁLEZ, Alberto Ignacio
GONZÁLEZ, Héctor Eduardo

GOROSTEGUI, José Ignacio
GUATTI, Emilio Roberto
GUZMÁN, Horacio
GUZMÁN, María Cristina
HUARTE, Horacio Hugo
INGARAMO, Emilio Felipe
JAROSLAVSKY, César
JUEZ PÉREZ, Antonio
LAZCOZ, Hernaldo Efraim
LEMA MACHADO, Jorge
LENCINA, Luis Ascensión
LÉPORI, Pedro Antonio
LIZURUME, José Luis
LÓPEZ, Santiago Marcelino
LOSADA, Mario Aníbal
LUGONES, Horacio Encarlo
LLORENS, Roberto
MACEDO DE GÓMEZ, Blanca A.
MANZUR, Alejandro
MASSEI, Oscar Ermetindo
MILANO, Raúl Mario
MONSERRAT, Miguel Pedro
MOREAU, Leopoldo Raúl
MOSSO, Alfredo Miguel
MOTHE, Félix Justiniano
NATALE, Alberto A.
NIEVA, Próspero
ORTIZ, Pedro Carlos
PARENTE, Rodolfo Miguel
PATIÑO, Artemio Agustín
PELÁEZ, Anselmo Vicente
PELLIN, Osvaldo Francisco
PEREYRA, Pedro Armando
PÉREZ, René
PÉREZ VIDAL, Alfredo
PERL, Néstor
PIUCILL, Hugo Diógenes
POSSE, Osvaldo Hugo
PRONE, Alberto Josué
PUEBLA, Ariel
PUGLIESE, Juan Carlos
PUPILLO, Liborio
RABANAQUE, Raúl Octavio
RAMOS, Daniel Omar
REYNOSO, Adolfo
RIGATUSO, Tránsito
RÍQUEZ, Félix
RODRIGO, Juan
RODRÍGUEZ, Jesús
RODRÍGUEZ ARTUSI, José Luis
ROJAS, Ricardo
ROMANO NORRI, Julio César A.
RUIZ, Ángel Horacio
RUIZ, Osvaldo Cándido
SALTO, Roberto Juan
SAMMARTINO, Roberto Edmundo
SÁNCHEZ TORANZO, Nicasio
SARQUIS, Guillermo Carlos

SILVA, Roberto Pascual
SOCCHI, Hugo Alberto
SORIA ARCH, José María
SPINA, Carlos Guido
SKUR, Miguel Antonio
STORANI, Conrado Hugo
STORANI, Federico Teobaldo M.
STUBBRIN, Adolfo Luis
STUBBRIN, Marcelo
SUÁREZ, Lionel Armando
TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
TERRILE, Ricardo Alejandro
ULLOA, Roberto Augusto
USIN, Domingo Segundo
VAIRETTI, Cristóbal Carlos
VANOLI, Enrique Néstor
VANOSSI, Jorge Reinaldo
VIDAL, Carlos Alfredo
ZAFFORE, Carlos Alberto
ZAVALEY, Jorge Hernán
ZOCCOLA, Eleo Pablo

AUSENTES, CON LICENCIA:

AUYERO, Carlos ¹
BARBEITO, Juan Carlos ¹
BARRI, Ricardo Alejandro ¹
BIANCHI, Carlos Humberto ¹
CABELLO, Luis Victorino ¹
CAVALLARI, Juan José ¹
CONTRERAS GÓMEZ, Carlos A.
DIGÓN, Roberto Secundino
DIMASI, Julio Leonardo ¹
DOMÍNGUEZ FERREYRA, Dardo N. ¹
GERARDUZZI, Mario Alberto ¹
GIMÉNEZ, Ramón Francisco ¹
GOLPE MONTIEL, Néstor Lino ¹
GONZÁLEZ, Joaquín Vicente ¹
GROSSO, Carlos Alfredo ¹
IGLESIAS, Herminio ¹
IRIGOYEN, Roberto Osvaldo ¹
MARTÍNEZ MÁRQUEZ, Miguel J. ¹
MASINI, Héctor Raúl ¹
MASSACCESI, Horacio ¹
NEGRI, Arturo Jesús
STAVALE, Juan Carlos ¹
STOLKINER, Jorge ¹
YUNES, Jorge Omar ¹

AUSENTES, CON AVISO:

AGUILAR, Ramón Rosa
LAGIA, Ricardo Alberto

¹ Solicitud pendiente de aprobación de la Honorable Cámara.

ALTERACH, Miguel Angel
 ARABOLAZA, Marcelo Miguel
 AUSTERLITZ, Federico
 AVALOS, Ignacio Joaquín
 BARRENO, Bémulo Víctor
 BELARRINAGA, Juan Bautista
 BERCOVICH RODRIGUEZ, Raúl
 BIANCIOTTO, Luis Fidel
 BLANCO, Jesús Abel
 BLANCO, José Celestino
 BORDA, Osvaldo
 BORDÓN GONZÁLEZ, José O.
 BRIZ DE SÁNCHEZ, Onofre
 BRIZUELA, Délfór Augusto
 BRIZUELA, Juan Arnaldo
 CÁCERES, Luis Alberto
 CAFIERO, Antonio Francisco
 CARDOZO, Ignacio Luis Rubén
 CARRIGNANO, Raúl Eduardo
 CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus
 CASTILLO, Miguel Ángel
 CAVALLARO, Antonio Gino
 COLOMBO, Ricardo Miguel
 CONNOLLY, Alfredo Jorge
 CORTESE, Lorenzo Juan
 CORTINA, Julio
 CORZO, Julio César
 COSTANTINI, Primo Antonio
 CURATOLO, Atílio Arnold
 DALMAU, Héctor Horacio
 DE LA SOZA, José Manuel

DE LA VEGA de MALVASIO, Lily M. D.
 DOVENA, Miguel Dante
 DRUETTA, Raúl Augusto
 DUSSOL, Ramón Adolfo
 ENDEIZA, Eduardo A.
 FALCIONI DE BRAVO, Ivelise I.
 FAPPIANO, Oscar Luján
 FERRÉ, Carlos Eduardo
 FINO, Torcuato Enrique
 FLORES, Anibal Eulogio
 GARCÍA, Carlos Euclides
 GARCÍA, Roberto Juan
 GIACOSA, Luis Rodolfo
 GIMÉNEZ, Jacinto
 GONZÁLEZ CABAÑAS, Tomás W.
 GOTI, Erasmo Alfredo
 GRIMAU, Arturo Anibal
 GUELLAR, Diego Ramiro
 HORTA, Jorge Luis
 IBÁÑEZ, Diego Sebastián
 IGLESIAS VILLAR, Teófilo
 LAMBERTO, Oscar Santiago
 LESCANO, David
 LESTELLE, Eugenio Alberto
 MACAYA, Luis María
 MAC KARTHY, César
 MAGLIETTI, Alberto Ramón
 MANZANO, José Luis
 MARTÍNEZ, Luis Alberto
 MATZKIN, Jorge Rubén
 MAYA, Héctor María

MEDINA, Alberto Fernando
 MELÓN, Alberto Santos
 MIRANDA, Julio Antonio
 MOREYRA, Omar Demetrio
 MULQUI, Hugo Gustavo
 PAPAGNO, Rogelio
 PEDRINI, Adam
 PEPE, Lorenzo Antonio
 PERA OCAMPO, Tomás Carlos
 PIERRI, Alberto Reinaldo
 PURITA, Domingo
 RAPACINI, Rubén Abel
 RATKOVIC, Milivoj
 RAUBER, Cletó
 REALI, Raúl
 RIUTORT DE FLORES, Olga E.
 RODRÍGUEZ, José
 RUBEO, Luis
 SABADINI, José Luis
 SELLA, Orlando Enrique
 SERRALTA, Miguel Jorge
 SILVA, Carlos Oscar
 SOLARI BALLESTEROS, Alejandro
 TOMA, Miguel Angel
 TORRES, Carlos Martín
 TORRES, Manuel
 TORRESAGASTI, Adolfo
 TRIACA, Alberto Jorge
 VACA, Eduardo Pedro
 ZINGALE, Felipe
 ZUBIRI, Balbino Pedro

SUMARIO

1. Continúa la consideración en particular del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se establece el presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio fiscal de 1986 (44-P.E.-85 y 52-P.E.-85). (Pág. 1824.)

—En Buenos Aires, a los veintiséis días de mes de junio de 1986, a la hora 17 y 33:

I

PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL PARA 1986

Sr. Presidente (Pugliese). — Continúa la sesión.

Prosigue la consideración en particular del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se establece el presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio fiscal de 1986¹.

En consideración el artículo 42.

Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

Sr. Juez Pérez. — Señor presidente: el artículo en consideración merece una observación en el último párrafo, cuando después de condonar los importes provenientes de cargos, intereses punitivos, multas y actualizaciones dice: "... y cualquier otra sanción...", pues durante la discusión que al respecto se llevó a cabo en la

¹ Véase el texto del dictamen en el Diario de Sesiones del 7 y 8 de mayo de 1986, página 118.

Comisión de Presupuesto y Hacienda se dejó en claro que la inclusión de esta expresión podría traer como consecuencia que cualquier ilícito que se hubiese cometido quedaría amnistiado en virtud de la redacción señalada.

En este sentido, varios integrantes de la comisión pertenecientes al bloque radical estuvieron de acuerdo con la supresión de esta frase, a fin de salvar el inconveniente. Sin embargo, advierto en este momento que aparece reproducida y que no ha sufrido ninguna clase de modificación. Reitero que esta expresión involucra un peligro por cuanto podrían quedar sin pena delitos que ni siquiera se habrían investigado.

Por lo expuesto, propongo la supresión de la expresión "... y cualquier otra sanción...", manteniéndose tal como está redactado el resto del artículo.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Clérico. — Señor presidente: si me llama a la cuestión mientras esté yo hablando, seguramente tendrá razones para hacerlo, pero le pido que no lo haga.

He solicitado el uso de la palabra porque me parece que al no haberse aprobado en lo que va del actual período una sola ley de importancia en esta Cámara, y después de haberse pasado a cuarto intermedio el día de ayer para que pudiéramos ver no sólo el partido en el que intervenía la Argentina, sino también el de Alemania contra Francia, es una falta de

respeto hacia quienes estamos en este recinto, hacia nuestros representados, ...

Sr. Jaroslavsky. — ¡Está fuera de la cuestión!

Sr. Presidente (Pugliese). — Efectivamente, el señor diputado está fuera de la cuestión.

Sr. Clérici. — ...y además una falta de respeto teniendo en cuenta las necesidades del Poder Ejecutivo de contar con una ley de presupuesto, el hecho de que no haya quórum en el recinto. ...

Sr. Jaroslavsky. — ¡Es una deslealtad!

Sr. Clérici. — Justamente quien acaba de hablar es el responsable de que haya quórum.

Sr. Presidente (Pugliese). — Señor diputado: la Presidencia es la que lo llama a la cuestión.

Si ningún otro señor diputado desea hacer uso de la palabra en relación con el artículo en consideración, se va a llamar para votar.

Sr. Juez Pérez. — Señor presidente: he formulado una propuesta para que sea considerada por la comisión.

Sr. Presidente (Pugliese). — No está presente el señor miembro informante.

—Se llama para votar.

Sr. Presidente (Pugliese). — Habiéndose llamado para votar durante un término razonable, y en virtud de la reiteración de esta situación de falta de número, la Presidencia entiende que es conveniente que quede constancia de cuáles son los señores diputados que se encuentran presentes en el recinto.

En consecuencia, se va a pasar lista.

—Se pasa lista, registrándose la presencia de 116 señores diputados.

—Se encuentran presentes al pasarse lista los señores diputados Abdala (L. O.), Abdala (O. T.), Alberti, Albornoz, Alderete, Alende, Allegrone de Fonte, Alsogaray (A. C.), Alsogaray (M. J.), Altamirano, Arabolaza, Aramburu, Arson, Azcona, Baglini, Bakirdjian, Bernasconi, Bielicki, Bisciotti, Bolta, Brizuela (G. R.), Bulacio, Caferri, Camisar, Canata, Cangiano, Cantor, Capuano, Castiella, Castro, Clérici, Collantes, Conte, Copello, Cornaglia, Daud, Del Río, Di Cío, Díaz, Díaz de Agüero, Douglas Rincón, Elizalde, Espinoza, Figueras, Furque, Garay, Gargiulo, Ginzo, Gómez Miranda, González (A. I.), González (H. E.), Gorostegui, Guatti, Guzmán (H.), Guzmán (M. C.), Huarte, Ingarano, Jaroslavsky, Juez Pérez, Lazcoz, Lema Machado, Lencina, Lépori, Lizurume, López, Losada, Lugones, Macedo de Gómez, Manzur, Milano, Monserrat, Moreau, Mosso, Mothe, Natale, Nieva, Ortiz, Parente, Peláez, Pérez, Pérez Vidal, Piucill, Posse, Prone, Puebla, Pugliese, Pupillo, Ramos, Reynoso, Rodríguez (Jesús), Rodríguez Artusi, Ruiz (A. H.), Salto, Sammartino, Sánchez Toranzo, Sarquis, Silva (R. P.), Socchi, Soria Arch, Spina, Srur, Storani

(C. H.), Storani (F. T. M.), Stubrin (A. L.), Stubrin (M.), Suárez, Tello Rosas, Terrile, Ulloa, Usin, Vanoli, Vanossi, Vidal, Zaffore, Zavaley y Zoccola.

—Luego del pase de lista:

Sr. Jaroslavsky. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: en la Comisión de Labor Parlamentaria acordamos tratar de finalizar entre los días de ayer y de hoy la consideración del proyecto de ley de presupuesto. Lamentablemente, ello no es ahora posible por la ausencia de los bloques justicialistas que, de esta manera, no cumplen el compromiso contraído e introducen nuevamente el manejo del quórum como un instrumento de acción política cuya legitimidad no voy a discutir, aunque tengo el deber de puntualizar.

Tal actitud hace derivar al bloque de la mayoría la responsabilidad de reunir a los 15 o 18 diputados que faltarían para asegurar el funcionamiento de la Cámara y permitir la continuación de esta sesión.

Lamentablemente, hoy no hemos podido reunir el número suficiente por la sencilla razón de que tuvimos fe en el cumplimiento de lo oportunamente acordado. Evidentemente, esta circunstancia nos enseña que a pesar de lo que se convenga tenemos la responsabilidad indelegable de asegurar no sólo el acuerdo, cuando éste haga falta, sino además la fuerza necesaria del número para poder gobernar esta Cámara como mayoría que somos.

Por lo tanto, me permito solicitar a la Presidencia que, en ejercicio de sus facultades, determine que pasemos a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles a las 15 horas.

Sr. Juez Pérez. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

Sr. Juez Pérez. — Señor presidente: con referencia a la invitación que acaba de formularse, el diputado preopinante ha hecho una acusación circunscripta a los bloques justicialistas olvidando que —según tengo entendido— la bancada radical tiene número suficiente para formar quórum propio. Por ello creo que resulta poco propicio tirar la piedra al tejado de vidrio de nuestra bancada.

Sr. Presidente (Pugliese). — Invito a la Honorable Cámara a pasar a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles 2 de julio a las 15 horas.

—Se pasa a cuarto intermedio a la hora 18 y 5.

LORENZO D. CEDROLA.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.